REVSIA

AREA M2 93,50 57,16 12,50 COSTOxM2

12.50
COSTOWA2
500.00 USD
300.00 USD
300.00 USD
350.00 USD
350.00 USD
17.148.00 USD
17.148.00 USD
17.148.00 USD
17.148.00 USD
TOTAL 68273.00 USD
TOTAL 68273.00 USD
TOTAL 68273.00 USD
CONCEINTO SETEMTA Y TRES CON
09.100 USD S.E.I.J.O.
JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE
LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito.
Lunes 22 de octubre del 2012, las
12h07. El escrito que antecede agrégues al proceso. Tomese en cuenta el contenido de los mismos para los fines consiguientes. Se niega el pedido de revocatoria formulada por la parte demanda por cuanto la misma deviene de improcedente, ya que el cinco de diciembre del inembre de dirembre del presente año se trabaja con normalidad. Alento lo solicitado por la parte actora se señala para el día once de enero de dos mil trece, desde las trece horas hasta las discisies horis, a fin de que tenga lugar en la Secretaría de esta Judicatura, el remarte del bien inmueble embargado en la presente causas. Por tratarse del prien re señalade esta Judicatura, el remate del bien inmueble embargado en la presente causa. Por tratarse del primer señala-miento, se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras aquellas que cubran las dos terceras partes del avallo, pago que se lo hará en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado. Fíjense los carteles y publiquese por la prensa de conformidad con la Ley. Active el abogado Raúl Vélez Naranjo en calidad de Secretario de esta Judicatura- NOTIFÍQUESE. Por tratarse del primer señalamiento se recibirán las posturas que cubran como base las dos terceras partes del avallio aprobado, debiendose acom-paña el 10% del valor de la oferta

pañar el 10% del valor de la oferta en cheque certificado a nombre del Juzgado o en dinero en efectivo

Lo que pongo en conocimiento al público en general para los fines

de ley. AB. RAUL VELEZ NARANJO

X
Cubierta losa de cemento con yerro
En la PB. De madera en la Primera
planta alta X
Mampostería Bloque X
Puertas Acceso Principal Madera y

Fachadas Generales Enlucidas y

racinadas Generales Enlucidas y pintadas X Instalaciones: Agua Empotradas y vista X Sanitarias Empotradas X Eléctricas Empotradas y vistas X Recubrimientos Paredes: Todos los Ambientes Enlucidos y pintados X Baños Cerámica, enlucidas X Recubrimientos de pisos: Madera, cerámica, Cemento, alfombra X Carpintería: Ventanería aluminio-vidrio X SEGUNDA CONSTRUCCION: Compuesta por dos plantas. La planta baja contiene un dormitorio con piso de gres.
La planta alta con piso de tablón compuesto por sala comedor, un

compuesto por sala comedor, un dormitorio, un baño completo TERCERA CONSTRUCCION Donde

se encuentra la cocina, conciso de

TERCERA CONSTRUCCION Donde se encuentra la occina, conciso de cerámica.

INFORMACIÓN DE LA DIRECCION METROPOLITANA DE LA DIRECCION METROPOLITANA DE LANDIRACIÓN TERRITORIAL. Identificación de propietario. Numero de predio: 3794996 Clave Catastral: 22010065014000000000 Cédula de identidada: 000060198013 Omorbre del propietario PASTOR GUEVARA ERNESTO ALEJANDRO. Identificación del Predio: Parroquia: Alangasí Barrio/ Sector: S. GABRIEL. Administración Zonal: Los Chillos Datos del terreno: Área de terreno: 941,00m2 Área de construcción: 579,6m2 Frente: 15,0m Propiedad dorizontal: NO Derechos y acciones: NO Regulaciones: Zona Zonificación A31 (A 50000-0) Lote mínimo: 125m Pisos Altura: Om Número de pisos: O Retiros Frontal: Om Lateral: Om Posterior: Om Entre Bloques: Om Cos-TOTAL: 0% COS-PB: 0% Forma de Ocupación del Suelo: (A) Aislada. Clasificación del suelo:

(SNU) Suelo no urbanizable Etapa de incorporación: Etapa (SNU) Uso Principal: (PB) Profección Ecológica CON SIDERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN: Por la ubicación del inmueble, dentro de una zona mayoritariamente destinada a vivienda, la venta de este immueble estaría orientada y resultaría muy atractiva para un estrato económico medio bajo.

METODDIOGIÁLITILIZADA ENESTA

medio bajo. METODOLOGÍA UTILIZADA EN ESTA METODOLOGÍA UTILIZADA EN ESTA VALORACIÓN: Valor de Compartido: to de la oferta en cheque certificado a la orden del Juzgado dinero en efecti-vo. Notifiquese, f) Dr. Wilzon Lozada Villacis, JUEZ (E) Dr. Juan Pablo Toro Carrillo SECRETARIO AC.88527/

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. AVISO JUDICIAL DE REMATE

0

C 3

AVISO JUDICIAL DE REMATE

Se hace conocer al público en general, para los fines de Ley consiguientes, que por disposición del señor
Juez Cuarto de lo Civil de Pichincha,
dictada en el Juicio de Embargo y
Remate No. 2010-0631 ECP, que el
día Junes, 10 de diciembre del año
en curso, desde las trece hasta las
diecisiete horas, en la Secretaría
de ésta Judicatura, se efectuará el
Remate del VEHICULO embargado.
cuyas características se detallan a
continuación:

continuación:
Para dar cumplimiento a su mandato,
se realizó el avalúo del vehículo que
detallo a continuación:
- MARCA: Chevrolet
- MODELO: Aveo Activo I.6L 5P STD

- COLOR: Gris granito MOTOR: F16D34101591 CHASIS: 8LATD6860A0024673 PLACA PBK-3317
- AÑO 2010:

Con las siguientes características y

Cuatro cinturones de seguridad Llavé de ruedas Una Bave de encendido con clave 23131

Una antena Tapicería, en buen estado Radio CD

Radio CD El automotor dos años fuera de la casa comercial De acuerdo a lo que la ley de Régimen Tributario exige para la depreciación de velhículos, se considera el 20% anual. Esto signi ca que para os dos años transcurridos debería tener una devaluación del

Sólo morimos una vez: pero la muerte se deja sentir a lo largo de toda nuestra vida.

JEAN DE LA BRUYERE

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ECUADOR WIRELINE SERVICES ECWIC CIA. LTDA.

compañía ECUADOR WIRELINE SERVICES ECWIC CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Octubre de 2012. fue aprobada por la Superintendencia de Com mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006173 de 26 de Noviembre de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN PETROLLERA INCLUYENDO, PERO NO SE LIMITA A ALQUILER DE UNIDADES DE GUAYA FINA Y GUAYA ELÉCTRICA, REGISTROS ELÉCTRICOS, REGISTROS DE GIROSCOPIO, MOTORES DE FONDO, TRABAJOS CON HERRAMIENTAS DE REGISTRO Y CAÑONEO DE POZO ABIERTO Y ENTUBADO EN LA FASE DE EXPLORACIÓN Y REHABILITACIÓN.

Quito, 26 de Noviembre de 2012.

Dr. Román Barros Farfán **ESPECIALISTA JURÍDICO** 6.8 ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE El bien inmueble inspeccionado está representado por un lote de terreno plano, de forma rectangular irregular, lote esquinero con dos frentes. En el lote descrito al momento del peritaje se comprobó la existencia de:
-Edificación de tres pisos de entreniso de losa de estructura de hormi-

piso de losa de estructura de montre gón armado y cubierta inclinada de estructura de madera recubierta de

DE CAPIT **DE PROTECA**

Secomunicaalpúbli QUIMICAS S.A., co de Quito, aumentó sus estatutos por es Quinto del Distrito I Actos societarios ar mediante Resolucio noviembre de 2012

En virtud de la mer los artículos quinto tes al capital social res y comisario, res

"ARTÍCULO QUINT de USD 50.800,00 c vas de un valor non

"ARTÍCULO TRIGE Gerente General y accionistas de ésta debiendo sin embar damente reemplaza anualmente".

Distrito Metropolitan

INTEND